

Nota de operación nº7/2024 - 23 de septiembre 2024 (inicial)



MANTENIMIENTO PROGRAMADO EN EL GASODUCTO LEÓN-OVIEDO (20"). VARIANTE RÍO CAUDAL

Desde la jornada del martes 24 de septiembre, se ejecutarán trabajos de mantenimiento programado en el gasoducto León-Oviedo (20"), "Variante Río Caudal", en el tramo Ribera de Arriba - Mieres que implicarán la indisponibilidad del transporte a través del mismo hasta la mañana del jueves 26 de septiembre.

Con esta indisponibilidad, el área de Galicia y Asturias quedará aprovisionada desde las plantas de regasificación de Mugardos, El Musel, el gasoducto Burgos-Santander-Asturias y la Conexión Internacional de Tuy.

La demanda en el área noroeste queda plenamente garantizada y la emisión de las plantas de regasificación de Mugardos y El Musel*, así como la conexión internacional de Tuy, ajustarán su funcionamiento a las necesidades de dicha demanda.

*La regasificación de El Musel mantendrá los condicionantes definidos en la redacción del artículo tercero de la Orden TED/578/2023, de 7 de junio, por la que se establecen las condiciones técnicas para la prestación de servicios logísticos de gas natural licuado en la planta de regasificación del puerto de El Musel, teniendo en cuenta la adaptación de la regasificación anual máxima de la planta, operada mediante la Resolución de 26 de julio de 2024, de la Dirección General de Política Energética y Minas.